

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Fecha de celebración: 3 y 4 de septiembre de 2018

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados:

1. Bienvenida y presentación de la agenda de trabajo
2. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de 2018
3. Presentación y comentarios a la propuesta de evaluación de la estrategia de la atención educativa a estudiantes con discapacidad en la educación obligatoria
4. Presentación y comentarios a los avances de la evaluación de diseño del componente de Autonomía Curricular
5. Presentación y comentarios al informe sobre convivencia escolar de ECEA-EMS 2016
6. Presentación y comentarios a los avances de la evaluación del diseño curricular de la formación ciudadana en el currículo 2017
7. Comentarios al borrador del informe complementario de ECEA-EMS 2016 sobre los directores y su gestión y los recursos para el aprendizaje
8. Comentarios al borrador del informe complementario de EIC-EMS 2016 sobre estrategias para la atención al abandono escolar
9. Criterios técnicos para la consideración de la diversidad en las evaluaciones educativas
10. Acuerdos de la segunda sesión ordinaria 2018 y cierre

Acuerdos:

CT-EVOE/SO/2-18/01S	La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa incorporará las observaciones a los capítulos 1 y 2 del borrador del informe complementario de ECEA-EMS 2016, y enviará el borrador del informe completo a los consejeros técnicos para su revisión, el 15 de octubre de 2018, quienes harán llegar sus comentarios u observaciones a más tardar el 5 de noviembre de 2018.
CT-EVOE/SO/2-18/02S	La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa enviará a los consejeros técnicos los documentos Criterios técnicos para el desarrollo, uso y mantenimiento de instrumentos de evaluación (INEE, 2017), las propuestas de Criterios técnicos específicos de diseño universal y Criterios técnicos específicos para la revisión de sesgo potencial, así como los formatos de valoración de las propuestas, el 7 de septiembre de 2018, para que los consejeros técnicos hagan llegar sus comentarios a más tardar el 29 de octubre de 2018.
CT-EVOE/SO/2-18/03S	Llevar a cabo la próxima sesión ordinaria del Consejo Técnico de Evaluación de la Oferta Educativa entre la segunda quincena de marzo y la primera de abril de 2019.